

DECLARACIÓN DE VÍNCULO CON PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

Yo, PRISCILLA ANDREA JAVIA VERA	, cédula
nacional de identidad/pasaporte Nº	
CHILENO(A) , declaro ser	/ no ser $\overline{\mathbb{X}}$ cónyuge o parientes hasta
el segundo grado de consanguinidad (abuelo(a)	, padre, madre, hijo(a), hermano(a),
nieto(a)), ni haber celebrado pacto de actuación co	njunta mediante el cual tengan poder
de voto suficiente para influir en sociedades cons	tituidas en Chile, con ninguna de las
Personas Políticamente Expuestas que a continua	ción se indican, sea que actualmente
desempeñen o hayan desempeñado uno o más de lo	os siguientes cargos:

- 1) Presidente de la República.
- 2) Senadores, Diputados y Alcaldes.
- 3) Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.
- 4) Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 5) Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General Carabineros, Director General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 6) Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales.
- 7) Contralor General de la República.
- 8) Consejeros del Banco Central de Chile.
- 9) Consejeros del Consejo de Defensa del Estado.
- 10) Ministros del Tribunal Constitucional.
- 11) Ministros del Tribunal de la Libre Competencia
- 12) Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública
- 13) Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública
- 14) Los directores y ejecutivos principales de empresas públicas, según lo definido por la Ley N° 18.045.
- 15) Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos.
- Miembros de las directivas de los partidos políticos.

TEP	
Firma	

Santiago, <u>14</u>	de	junio	20	17